

FORMACIÓN PARA LA CAPTACIÓN DE FONDOS EUROPEOS

Bloque II. PROGRAMAS DE FINANCIACION

Sesión 2.8. Cooperación Territorial Europea transfronteriza, transnacional y interregional:

INTERREG V (SUDOE, MED, EUROPE)

ENI CBC MED

URBACT III

Alicante, 3 de Mayo 2016



Cooperación Territorial Europea

Cooperación transfronteriza



Cooperación transnacional



Cooperación interregional



Cooperación Territorial Europea: INTERREG V

Cooperación transfronteriza: INTERREG A:



Cooperación transnacional: INTERREG B



Cooperación interregional: INTERREG C



COOPERACION TERRITORIAL: INTERREG V

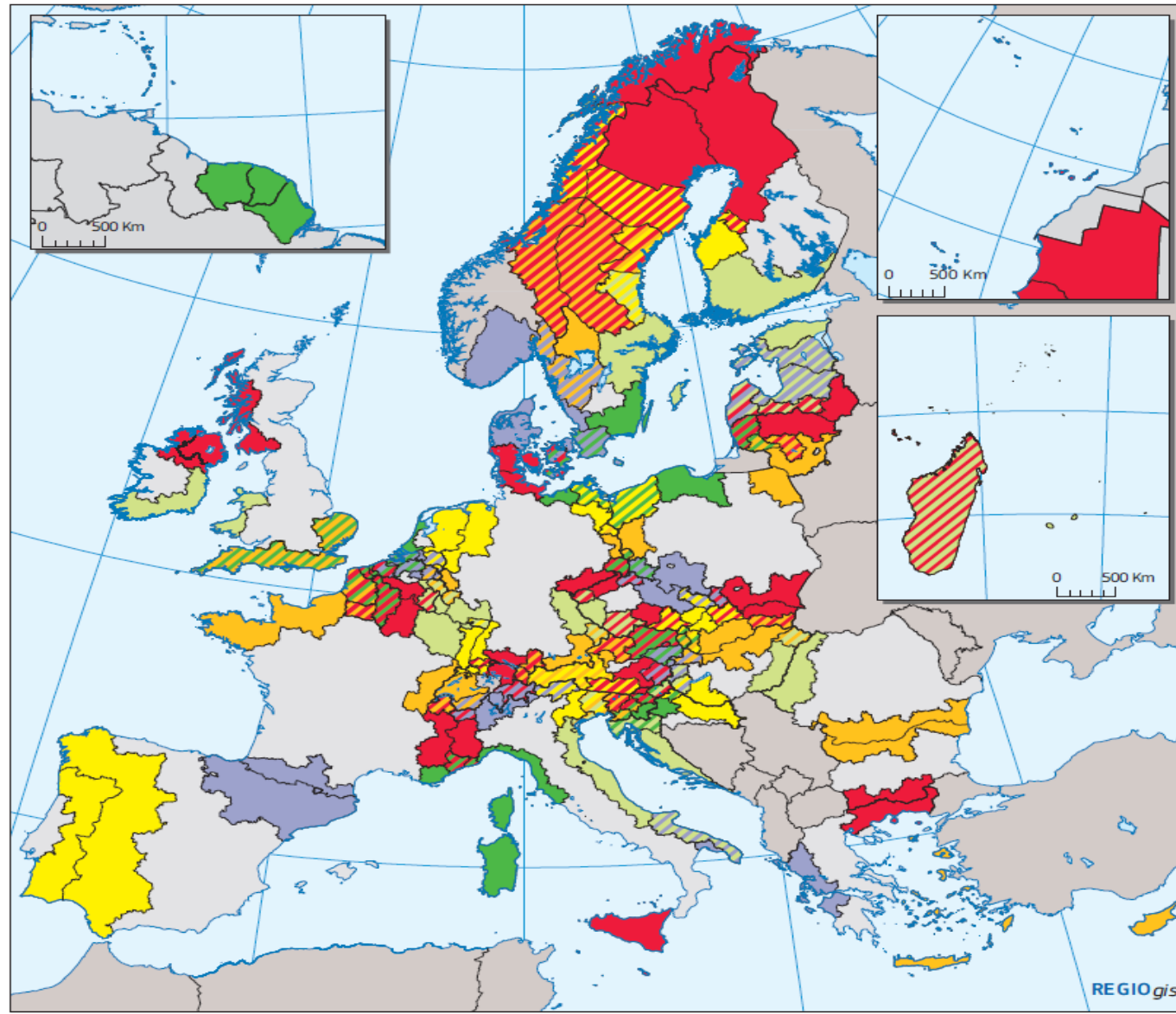
En 2014-2020 - quinto periodo de programación de INTERREG - la Cooperación Territorial Europea contará con un presupuesto total de 8.948.259.330 de euros que serán distribuidos de la siguiente manera:

Cooperación transfronteriza: 74,05 %, es decir, un total de 6.626.631.760 euros (INTERREG A)

Cooperación transnacional: 20,36 % es decir, un total de 1.821.627.570 euros (INTERREG B)

Cooperación interregional: 5,59 % es decir, un total de 500.000.000 euros (INTERREG C)

INTERREG V-A



INTERREG V-A ESPAÑA-PORTUGAL



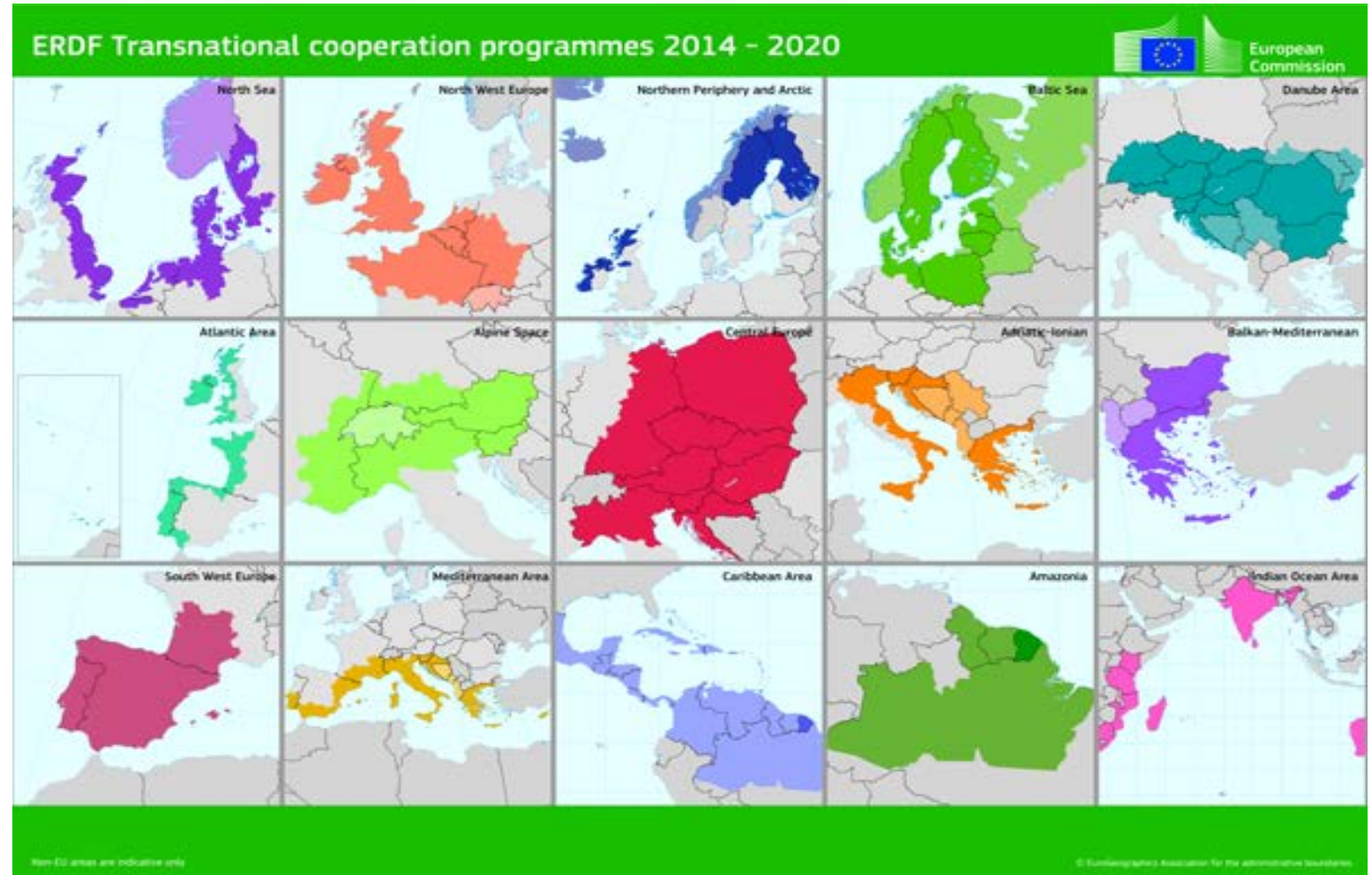
Aprobado por la Comisión Europea (CE), en su Decisión C (2015) 893, el 12 de febrero de 2015, el Programa INTERREG V-A España – Portugal (POCTEP) 2014-2020

España: Ourense, Pontevedra, Zamora, Salamanca, Cáceres, Badajoz, Huelva, A Coruña, Lugo, Ávila, León, Valladolid, Cádiz, Córdoba y Sevilla.

Portugal: Alto Minho, Cávado, Terras Tras-os-Montes, Douro, Beiras e Serra de Estela, Beira Baixa, Alto Alentejo, Alentejo Central, Baixo Alentejo, Algarve, Ave, Alto Tâmega, Tâmega e Sousa, Área Metropolitana do Porto, Viseu Dão-Lafões, Região de Coimbra, Médio Tejo, Região de Aveiro, Região de Leiria, Oeste y Alentejo Litoral.

LA COMUNIDAD VALENCIANA no es elegible

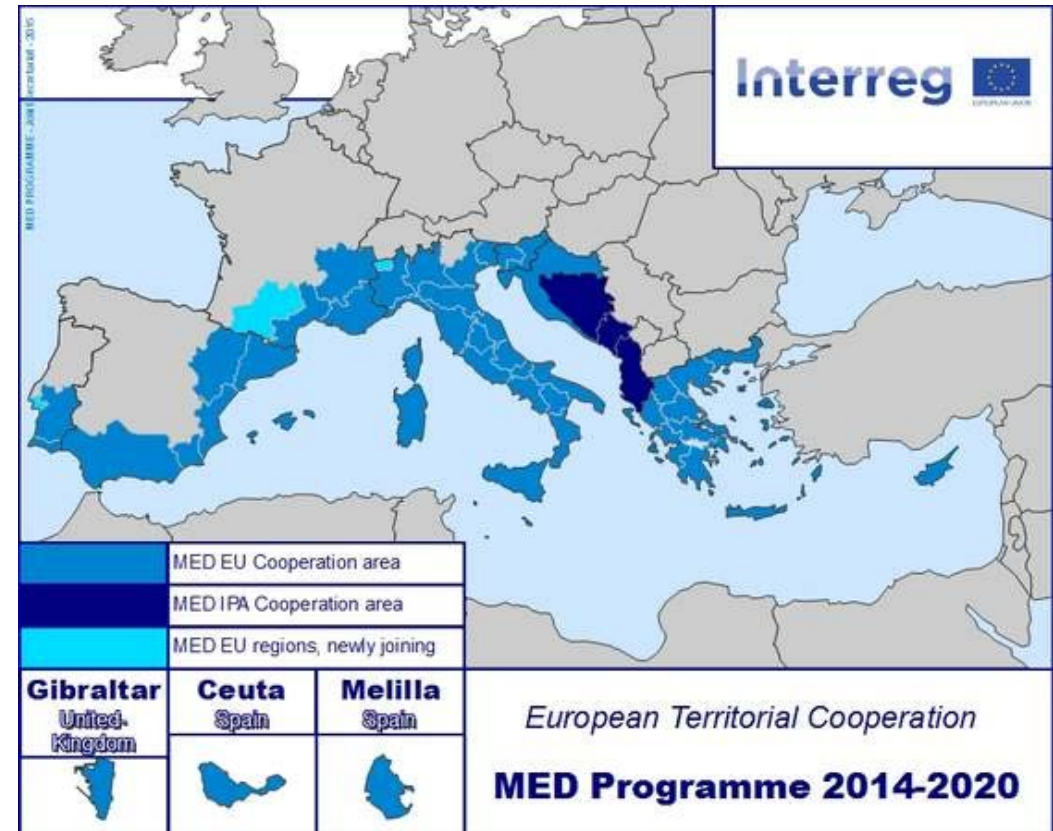
INTERREG V-B



INTERREG V-B MED



El objetivo global del programa MED es promover un crecimiento sostenible en la cuenca mediterránea, favoreciendo prácticas y conceptos innovadores (tecnologías, gobernanza, servicios innovadores, etc.), un uso razonable de los recursos (energía, agua, recursos marítimos) y la integración social a través de enfoques de cooperación integrados y territorializados.



INTERREG V-B MED



PRIORIDADES

- Promover las capacidades de innovación de las regiones MED para un crecimiento inteligente y sostenible.
- Favorecer las estrategias de baja emisión de carbono y la eficiencia energética en los territorios MED: ciudades, islas y espacios aislados.
- Proteger y promover los recursos naturales y culturales del Mediterráneo
- Reforzar la gobernanza mediterránea

INTERREG V-B MED



PRESUPUESTO

Presupuesto total: 265 Millones de euros

Financiación FEDER 224 Millones de euros

Tasa de cofinanciación FEDER para los socios a los que no se ha asignado una ayuda de Estado: 85%

Tasa de cofinanciación FEDER para los operadores económicos y las estructuras a las que se ha asignado una ayuda de Estado: 50% o 85%

Entidades elegibles: Organismos públicos II. Organismos de derecho público III. Entidades privadas sin ánimo de lucro IV. Entidades privadas con ánimo de lucro y/o empresas (solo en determinados casos) .

INTERREG V-B MED



ESTRUCTURA de los proyectos

Módulo 1 Estudios y Estrategias comunes: dedicado a la definición de enfoques comunes y a la elaboración de estrategias, modelos, reglas y normas comunes a nivel transnacional. Estas actividades podrán constituir el objetivo principal del proyecto o la primera fase de un proyecto más largo que utilizará estas redes, modelos y estrategias para lanzar actividades piloto o procesos de capitalización, de difusión y de transferencia de experiencias y de resultados.

Módulo 2 Planes de Acción / Experimentación transnacional /transferencia local: dedicado a actividades piloto en las que los socios del proyecto tendrán la posibilidad de probar procesos, técnicas, modelos, con el fin de desarrollar soluciones aplicables a un espectro más amplio de territorios y usuarios.

Módulo 3 Capitalización /Transferencia / Horizontalidad: Cuando las metodologías, las prácticas y las herramientas de intervención han sido probadas y puestas en marcha por los actores a nivel local y regional y son de interés, los proyectos pueden proponer actividades de capitalización y de difusión. Se hará especial hincapié en la transferencia de resultados a los programas nacionales y regionales FEDER y a la implicación de los usuarios finales en los procesos de difusión.

Módulos horizontales: Los proyectos horizontales garantizarán las sinergias, la capitalización y la comunicación conjunta en temas específicos del programa o de un grupo de proyectos aprobados en el marco de una convocatoria.

INTERREG V-B MED



CARACTERÍSTICAS

Enfoque “Ecosistémico” o integrado: los resultados no serán producciones aisladas sobre aspectos limitados del turismo, la energía o los transportes por ejemplo, sino el resultado de un esfuerzo de coordinación conjunto, insistiendo en la contribución de estos diferentes sectores al desarrollo sostenible de los territorios.

Dimensión horizontal: Además de los ejes prioritarios y objetivos temáticos (orientación vertical), se tendrán en cuenta principios horizontales definidos en los reglamentos europeos: desarrollo sostenible, igualdad de oportunidades y no discriminación así como la igualdad entre hombres y mujeres. Igualmente, otros aspectos serán tratados de forma transversal, en razón de su contribución a los objetivos generales, tales como la tecnología de la información y de la comunicación, la inclusión y la innovación social, la gestión de datos y de conocimiento y el enfoque territorial.

INTERREG V-B MED



1st call for proposals (15th November 2015)

Priority Axis 1: INNOVATION: Promoting Mediterranean innovation capacities to develop smart and sustainable growth

Axis 1 Budget (Co-financing): 71.72 M€ ERDF + 3.18 M€ IPA

Specific objective 1: To increase transnational activity of innovative clusters and networks of key sectors of the MED area.

Promoting business investment in Research and Innovation (R&I), developing links and synergies between enterprises, research and development centres and the higher education sector, in particular promoting investment in product and service development, technology transfer, social innovation, eco-innovation, public service applications, demand stimulation, networking, clusters and open innovation through smart specialisation, and supporting technological and applied research, pilot lines, early product validation actions, advanced manufacturing capabilities and first production, in particular, in key enabling technologies and diffusion of general purpose technologies. The result indicator aims at measuring the share of innovative clusters (i.e. including RDI activities) offering to their members a consolidated mix of transnational activities in key sectors of the MED area

INTERREG V-B MED



Documentos y links de soporte

<http://interreg-med.eu/>

<http://interreg-med.eu/en/programme-manual/>

Terms of Reference 1st call for projects)

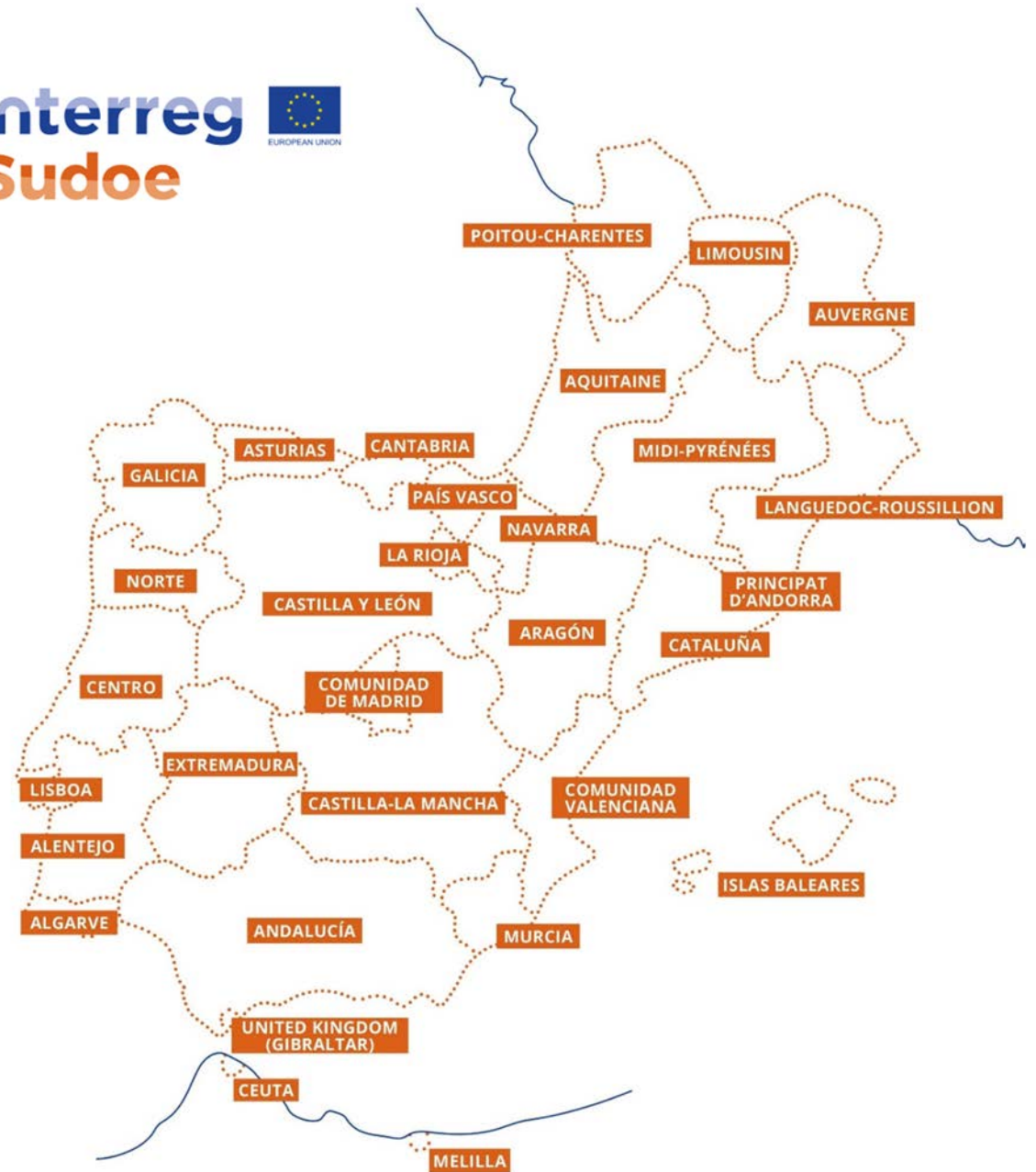
[http://interreg-med.eu/wp-](http://interreg-med.eu/wp-content/uploads/2015/06/ToR_Specific_Obj_1_1_EN.pdf)

[content/uploads/2015/06/ToR_Specific_Obj_1_1_EN.pdf](http://interreg-med.eu/wp-content/uploads/2015/06/ToR_Specific_Obj_1_1_EN.pdf)

INTERREG V-B SUDOE

El Programa Interreg Sudoe apoya el desarrollo regional en el sudoeste de Europa financiando proyectos transnacionales a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).
El Programa promueve la cooperación transnacional para resolver problemas comunes a las regiones del sudoeste europeo.

Interreg
Sudoe



INTERREG V-B SUDOE



PRIORIDADES

- Promover las capacidades de innovación para un crecimiento inteligente y sostenible
- Fomentar la competitividad y la internacionalización de las pymes del Sudoeste europeo
- Contribuir a una mayor eficiencia de las políticas en materia de eficacia energética
- Prevenir y gestionar los riesgos de manera más eficaz
- Proteger el medio ambiente y promover la eficacia de los recursos

INTERREG V-B SUDOE



PRESUPUESTO

Presupuesto total del Programa: 141.879.979 euros

Financiación FEDER: 106.810.523 euros

Cofinanciación FEDER: 35.069.456 euros

Tasa de financiación: 75%

Entidades elegibles: Organismos públicos; Organismos de derecho público III; Entidades privadas sin ánimo de lucro; Entidades privadas con ánimo de lucro y/o empresas (solo en determinados casos) .

INTERREG V-B SUDOE

EJES PRIORITARIOS



Investigación e innovación

<http://www.interreg-sudoe.eu/programa/eje-prioritario-1>

Competitividad de las pymes

<http://www.interreg-sudoe.eu/programa/eje-prioritario-2>

Economía baja en carbono

<http://www.interreg-sudoe.eu/programa/eje-prioritario-3>

Lucha contra el cambio climático

<http://www.interreg-sudoe.eu/programa/eje-prioritario-4>

Medio ambiente y eficiencia de recursos

<http://www.interreg-sudoe.eu/programa/eje-prioritario-5>



Presupuesto 1st call

15,8 millones



6 millones



4,7 millones



5,1 millones



8,6 millones

EJE PRIORITARIO	OBJETIVO TEMÁTICO	PRIORIDAD DE INVERSIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR DE RESULTADO
1: PROMOVER LAS CAPACIDADES DE INNOVACIÓN PARA UN CRECIMIENTO INTELIGENTE Y SOSTENIBLE	1: Potenciar la Investigación, el desarrollo tecnológico y la Innovación	1b: El fomento de la inversión empresarial en I+D+i, el desarrollo de vínculos y sinergias entre las empresas, los centros de investigación y desarrollo y el sector de la enseñanza superior...	<p>Reforzar el funcionamiento sinérgico y en red de la I&D+i a nivel transnacional en los sectores específicos del SUDOEE a partir de la especialización Inteligente</p> <p>Desarrollar la difusión de la investigación aplicada relacionada con las tecnologías facilitadoras esenciales</p>	<p>Redes de colaboración que desarrollan actividades transnacionales de I+D+i en los sectores prioritarios del Espacio SUDOEE</p> <p>Nuevas tecnologías aplicadas al Espacio SUDOEE</p>
2: FOMENTAR LA COMPETITIVIDAD Y LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS PYMES DEL SUDOESTE EUROPEO	3: Mejorar la competitividad de las pymes	<p>3a: La promoción del espíritu empresarial, en particular facilitando el aprovechamiento económico de nuevas ideas e impulsando la creación de nuevas empresas, también mediante viveros de empresas</p> <p>3b: El desarrollo y la aplicación de nuevos modelos empresariales para las pymes, en particular para su internacionalización</p>	<p>Desarrollo de capacidades para la mejora del entorno de las empresas del Espacio SUDOEE</p> <p>Mejora y crecimiento de las posibilidades de internacionalización de las pymes</p>	<p>Desarrollo del entorno empresarial en el Espacio SUDOEE</p> <p>Perfeccionamiento de las condiciones de internacionalización de las pymes en el Espacio SUDOEE</p>
3: CONTRIBUIR A UNA MAYOR EFICIENCIA DE LAS POLÍTICAS EN MATERIA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA	4: Favorecer el paso a una economía de bajo nivel de emisión de carbono en todos los sectores	4c: El apoyo de la eficiencia energética, de la gestión inteligente de la energía y del uso de energías renovables en las Infraestructuras públicas, incluidos los edificios públicos, y en las viviendas	Mejorar las políticas de eficiencia energética en los edificios públicos y viviendas a través de la puesta en marcha de redes y la experimentación conjunta	Porcentaje de actores del sector de la eficiencia energética que participan en proyectos de cooperación transnacional
4: PREVENIR Y GESTIONAR LOS RIESGOS DE MANERA MÁS EFICAZ	5: Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos	5b: El fomento de la inversión para hacer frente a riesgos específicos, garantizando una resiliencia frente a las catástrofes y desarrollando sistemas de gestión de catástrofes	Mejora de la coordinación y eficacia de los instrumentos de prevención, de gestión de catástrofes y de rehabilitación de zonas siniestradas	Porcentaje de territorio cubierto por dispositivos transnacionales de prevención y gestión de riesgos
5: PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE Y PROMOVER LA EFICACIA DE LOS RECURSOS	6: Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	<p>6c: La conservación, la protección, el fomento y el desarrollo del patrimonio natural y cultural</p> <p>6d: La protección y el restablecimiento de la biodiversidad y del suelo y el fomento de los servicios de los ecosistemas, Inclusive a través de Natura 2000 y de Infraestructuras ecológicas</p>	<p>Mejorar los métodos de gestión del patrimonio natural y cultural común mediante la puesta en marcha de redes y la experimentación conjunta</p> <p>Reforzar la cooperación de los gestores de espacios naturales del SUDOEE a través del desarrollo y la aplicación de métodos conjuntos</p>	<p>Porcentaje de lugares naturales y patrimoniales implicados en estrategias transnacionales de desarrollo sostenible</p> <p>Porcentaje de espacios protegidos implicados en estrategias transnacionales</p>

INTERREG V-B SUDOE



CARACTERÍSTICAS

Con carácter general, las convocatorias se realizarán en dos fases. La primera fase se compondrá de una candidatura simplificada y, la segunda, de selección final, que contendrá el formulario completo de candidatura. Sólo los proyectos cuya candidatura simplificada cumpla los criterios establecidos podrán pasar a la segunda fase.

La Autoridad de Gestión elaborará un documento con los criterios de selección en ambas fases que publicará, previa aprobación del CS, en cada convocatoria.

El Comité de Seguimiento podrá decidir también, en función de las necesidades del Programa, la realización de convocatorias de proyectos específicas o temáticas, y dirigidas a perfiles de beneficiarios o tipologías concretas de proyectos, en una fase o dos.

INTERREG V-B SUDOE



CARACTERÍSTICAS: resultados esperados

Capacidad de los proyectos a generar resultados mensurables sobre los territorios, sobre la economía, sobre las políticas públicas y sobre las actitudes o comportamiento.

Especialización e inclusión en el marco de estrategias nacionales y regionales.

- Mayor relación entre usuarios y gestores

- Complementariedad de los partenariados

- Cadena de valor

Innovación vs Capitalización

- Diagnóstico reforzado

- Estado de situación de los temas abordados

- Benchmarking

INTERREG V-B SUDOE

Convocatorias previstas (TBC)



Ejes prioritarios 1 y 5: 4 - 5 Convocatorias
Ejes prioritarios 2, 3 y 4: 2 - 3 Convocatorias

	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Eje1 Innovación						
Eje 2 Apoyo Pymes						
Eje 3 Eficiencia energética						
Eje 4 Riesgos naturales						
Eje 5 Patrimonio						

INTERREG V-B SUDOE



Documentos y links de soporte

<http://www.interreg-sudoe.eu/>

<http://www.interreg-sudoe.eu/programa/seminario-de-lanzamiento>

<http://www.interreg-sudoe.eu/resultados/resultados-del-programa-2007-2013>

<http://www.interreg-sudoe.eu/proyectos/bolsa-de-proyectos>

Cooperación Territorial Europea

Cooperación transfronteriza



Cooperación transnacional



Cooperación interregional



ENI CBC MED

Política Europea de Vecindad
European Neighbourhood
Policy (ENP)

16 païses socios:

ENI South (MED)-

Algeria, Egypt, Israel, Jordan,
Lebanon, Libya, Morocco, Palestine, Syria*, Tunisia

ENI East -

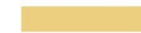
Armenia, Azerbaijan, Belarus
Georgia, Moldova, Ukraine



PARTNER COUNTRIES

The EU's 16 Neighbours
in the South and in the East

South



East



* EU Cooperation with Syria
is currently suspended due to
the political situation






ENI CBC MED

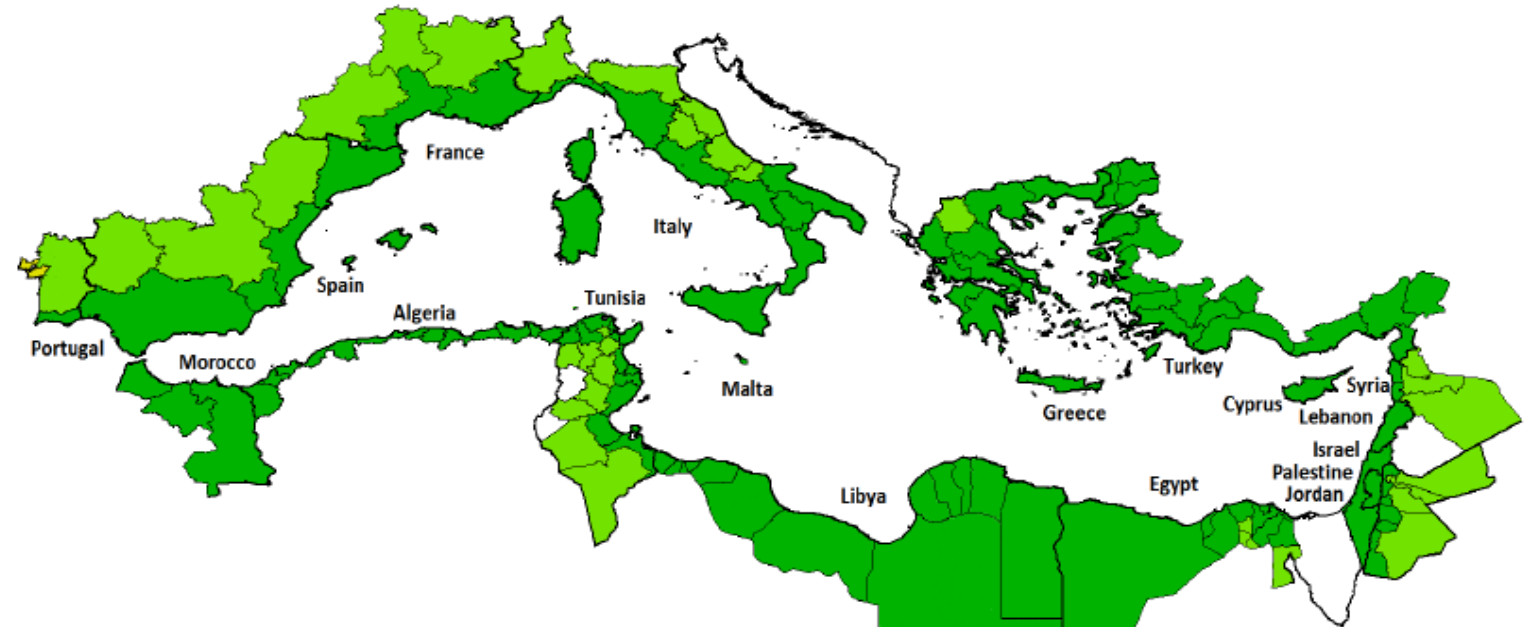
Instrumento Europeo de Vecindad ENI (CBC) Cuenca Sur del Mediterráneo.

Países: Argelia, Chipre, Egipto, Francia, Grecia, Israel, Italia, Jordania, Líbano, Malta, Palestina, Portugal, España, Siria, Túnez, Turquía y el Reino Unido (Gibraltar).

En España son elegibles Andalucía, Cataluña, Comunidad Valenciana, Murcia, Islas Baleares, Ceuta y Melilla. Se incluyen además una serie de regiones adjuntas elegibles según las condiciones específicas de cada convocatoria que en el caso de España serán Extremadura, Castilla la Mancha y Aragón.



- Eligible regions 
- Adjoining 
- Major centers 



ENI CBC MED



PRIORIDADES TEMÁTICAS

Se han seleccionado 4 objetivos temáticos de los 10 recogidos en el Documento de Programación. El criterio de elección ha sido la complementariedad con la cooperación iniciada en el Programa 2007-2013.

- **Desarrollo de las empresas y de las PYMEs, incluyendo el turismo sostenible**
- **Apoyo a la educación, a la investigación, al desarrollo tecnológico y a la innovación**
- **Promoción de la inclusión social y de la lucha contra la pobreza**
- **Protección del medio ambiente, adaptación y atenuación del cambio climático**

ENI CBC MED



OBJETIVO TEMÁTICO 1 – Empresa y desarrollo de las PYME

Prioridad 1.1: Apoyo a las start-up de innovación y a las empresas de reciente creación, con especial atención a jóvenes y mujeres empresarias. Facilitar la protección de sus derechos de propiedad intelectual y su comercialización en los casos que proceda.

Prioridad 1.2: Fortalecer y apoyar la red euro-mediterránea, los clúster, los consorcios y la cadena de valores tradicionales (agro-alimentación, turismo, sector textil, etc.) y los sectores no-tradicionales (soluciones innovadoras para el desarrollo urbano, el eco-housing, las tecnologías relacionadas con la energías renovables en materia de agua y otras tecnologías limpias, la energía renovable y las industrias creativas entre otras, etc.)

Prioridad 1.3: Fomentar las iniciativas de turismo sostenible y las acciones dirigidas a diversificar en los nuevos segmentos y nichos de mercado.

ENI CBC MED



OBJETIVO TEMÁTICO 2 – Apoyo a la educación, a la investigación, al desarrollo tecnológico y a la innovación

Prioridad 2.1: Apoyo a la transferencia tecnológica y a la comercialización de los resultados de investigación científica, fortaleciendo las relaciones entre la investigación, la industria y los principales actores del sector privado.

Prioridad 2.2: Apoyo a las PYME en el acceso a la investigación y a la innovación a través del clustering.

ENI CBC MED



OBJETIVO TEMÁTICO 3– Promoción de la inclusión social y la lucha contra la pobreza

Prioridad 3.1: Dotar de conocimientos especializados a los jóvenes (especialmente aquellos incluidos en el grupo NINIS) y a las mujeres.

Prioridad 3.2: Apoyo a los actores sociales y de la economía social aumentando sus capacidades y su cooperación con las administraciones públicas para la provisión de servicios.

OBJETIVO TEMÁTICO 4– Protección del medioambiente, mitigación y adaptación al cambio climático

Prioridad 4.1: Apoyo a las iniciativas innovadoras sostenibles y a las soluciones tecnológicas para incrementar la eficiencia en el uso del agua y apoyen el uso de suministros de agua alternativos o no-convencionales.

Prioridad 4.2: Reducción de la generación de residuos a nivel municipal, promover la recogida selectiva y su explotación óptima, en particular de componentes orgánicos, en las administraciones públicas para la provisión de servicios.

Prioridad 4.3: Energía renovable y eficiencia energética- Apoyar rehabilitaciones energéticas eficientes e innovadoras según el tipo de edificio y las condiciones de las zonas climáticas con especial consideración a los edificios públicos.

Prioridad 4.4: Gestión integrada de las Zonas Costeras- Incorporar el enfoque de gestión integrada medioambiental dentro de los planes de desarrollo local del territorio gracias a la coordinación intra-territorial de los actores implicados.

ENI CBC MED



PRESUPUESTO

Presupuesto total del Programa: €209 million of EU funding

Tasa de financiación: pendiente determinación convocatoria (en el programa anterior alcanzó el 90%)

Entidades elegibles: actores objetivos el sector público y privado; las autoridades públicas, las agencias públicas, las PYME, centros de educación superior, centros educativos y de formación, organizaciones de la sociedad civil y ONG

ENI CBC MED

CARACTERÍSTICAS



Cerrado ya el Programa Operativo Conjunto (JOP) Prevista publicación de la primera convocatoria antes de fin de año.

Dicho calendario provisional está sometido a la firma previa de los Convenios de Financiación entre la Comisión europea y los países socios mediterráneo Se trataron también de otras cuestiones, tales como las reglas de elegibilidad y los criterios de selección de los proyectos.

La coherencia y la complementariedad entre el Programa ENI CBC MED 2014-2020 y las estrategias locales, regionales y nacionales y otros instrumentos financieros relevantes de la UE se asegurarán gracias a la Autoridad de Gestión durante todo el Programa.

ENI CBC MED



Documentos y links de soporte

<http://www.enpicbcmed.eu/enicbcmed-2014-2020/reference-documents>

http://www.enpicbcmed.eu/sites/default/files/jop_eni_cbc_med_2014-2020_adopted_modified_financial_tables_19.12.2015.pdf

Cooperación Territorial Europea

Cooperación transfronteriza



Cooperación transnacional



Cooperación interregional



INTERREG V-C EUROPE

El Programa Interreg Europe promueve el intercambio de experiencias y la identificación y difusión de buenas prácticas con vistas a su transferencia entre autoridades locales y regionales y otros actores regionales de relevancia, principalmente a programas operativos bajo el objetivo de Inversión para el Crecimiento y el Empleo pero también, cuando proceda, a los programas del objetivo Cooperación Territorial Europea.

En Interreg Europe participan un total de **30 países**: **28 Estados miembros de la Unión Europea**; Suiza y Noruega



INTERREG V-C EUROPE



PRIORIDADES

- Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación
- Competitividad de Pequeñas y Medianas Empresas
- Economía Baja en Carbono
- Medioambiente y eficiencia energética



INTERREG V-C EUROPE



PRESUPUESTO

Presupuesto total del Programa: 426.309.618 euros

Financiación FEDER: 359.326.320 euros; Cofinanciación: 66.983.298 euros

El montante de FEDER asignado al programa será repartido de la siguiente forma:

322'4 millones para la implementación de proyectos de Cooperación Interregional para socios de la UE (La cofinanciación de los socios de Suiza y Noruega procederá de sus respectivos fondos nacionales).

15'3 millones para las plataformas de aprendizaje de políticas (policy learning platforms).

21,3 millones para la asistencia técnica y gestión del programa

Beneficiarios y tasa de financiación :

85% para autoridades públicas de los 28 Estados miembros

75% para organismos privados sin ánimo de lucro de los 28 Estados miembros

INTERREG V-C EUROPE



CARACTERÍSTICAS

1. Será obligatorio que los proyectos Interreg Europe tengan como objetivo la mejora de los programas operativos regionales de fondos estructurales FEDER y FSE.
2. Será fundamental que los proyectos involucren a las administraciones encargadas del diseño de políticas y de la gestión de los programas operativos regionales de fondos estructurales FEDER y FSE.

Obejtivo: permitir **una conexión positiva entre la cooperación interregional y los programas regionales FEDER y FSE**. Se exige que los proyectos identifiquen el instrumento político que quieren mejorar y cómo el proyecto INTERREG EUROPE complementa objetivos de los programas regionales. El 50% del proyecto debe dirigirse a políticas de carácter estructural (FEDER/FSE).

3. Será necesario que los proyectos involucren a los stakeholders. SE debe **definir un grupo de skateholders por cada socio y por región, y organizaciones competentes en la materia del proyecto**, centros de investigación, universidades, agencias, pymes así como las autoridades encargadas de la gestión de los programas FEDER y FSE regionales (en caso de no ser socio directo del proyecto).

4. Será **imprescindible que los proyectos hagan un ejercicio de captura de resultados**, es decir, será esencial que el proyecto demuestre resultados más allá del propio proyecto y más allá del tiempo que éste dure.

INTERREG V-C EUROPE: AXIS



Priority axes	Investment priorities	Specific objective
1 - Strengthening research, technological development and innovation (corresponding to thematic objective 1)	1(a) - enhancing research and innovation (R&I) infrastructure and capacities to develop R&I excellence and promoting centres of competence, in particular those of European interest.	1.1: Improve the implementation of regional development policies and programmes, in particular programmes for Investment for Growth and Jobs and, where relevant, European Territorial Cooperation programmes, in the field of research and innovation infrastructure and capacities notably in the framework of Smart Specialisation Strategies
	1(b) - promoting business investment in R&I, developing links and synergies between enterprises, research and development centres and the higher education sector, in particular promoting investment in product and service development, technology transfer, social innovation, eco-innovation, public service applications, demand stimulation, networking, clusters and open innovation through smart specialisation, and supporting technological and applied research, pilot lines, early product validation actions, advanced manufacturing capabilities and first production, in particular in key enabling technologies and diffusion of general purpose technologies.	1.2: Improve the implementation of regional development policies and programmes, in particular programmes for Investment for Growth and Jobs and, where relevant, European Territorial Cooperation programmes, that support the delivery of innovation by players in regional innovation chains in areas of "smart specialisation" and innovation opportunity

INTERREG V-C EUROPE: AXIS



Priority axes	Investment priorities	Specific objective
2 - Enhancing the competitiveness of SMEs (corresponding to thematic objective 3)	3(d) - Supporting the capacity of SMEs to engage in growth in regional, national and international markets, and in innovation processes.	2.1: Improve the implementation of regional development policies and programmes, in particular programmes for Investment for Growth and Jobs and, where relevant, European Territorial Cooperation programmes, supporting SMEs in all stages of their life cycle to develop and achieve growth and engage in innovation
3 - Supporting the shift towards a low-carbon economy in all sectors (corresponding to thematic objective 4)	4(e) - Promoting low-carbon strategies for all types of territories, in particular for urban areas, including the promotion of sustainable multi-modal urban mobility and mitigation relevant adaptation measures.	3.1: Improve the implementation of regional development policies and programmes, in particular programmes for Investment for Growth and Jobs and, where relevant, European Territorial Cooperation programmes, addressing the transition to a low-carbon economy notably in the framework of Smart Specialisation Strategies

INTERREG V-C EUROPE: AXIS



Priority axes	Investment priorities	Specific objective
4 - Protecting the environment and promoting resource efficiency	6(c) - conserving, protecting, promoting and developing natural and cultural heritage.	4.1: Improve the implementation of regional development policies and programmes, in particular Investment for Growth and Jobs and, where relevant,
(corresponding to thematic objective 6)	6(g) - supporting industrial transition towards a resource-efficient economy, promoting green growth, eco-innovation and environmental performance management in the public and private sectors.	European Territorial Cooperation programmes, in the field of the protection and development of natural and cultural heritage 4.2: Improve the implementation of regional development policies and programmes, in particular programmes for Investment for Growth and Jobs and, where relevant, European Territorial Cooperation programmes, aimed at increasing resource-efficiency, green growth and eco-innovation and environmental performance management

INTERREG V-C EUROPE

CARACTERÍSTICAS

Los **partenariados deberán estar compuestos al menos por tres socios** (dos de ellos tienen que ser obligatoriamente procedentes de la UE). El programa recomienda de todas maneras que el número de socios esté comprendido entre 5 y 10 socios.

Imprescindible que cada socio del proyecto identifique **en su región un grupo objetivo básico formado por los organismos encargados de las políticas relacionadas** con la materia sobre la que versa el proyecto **y un grupo de stakeholders concernidos o repercutidos** por el mismo.

Posibilidad de presencia de **organismos privados sin ánimo de lucro** en el partenariado siempre que no sean jefes de fila. Se abre la participación a las cámaras de comercio.



Managing
authorities

Regional / local
authorities

Agencies, institutes,
private non-profits



Learn from each other
to improve policies

INTERREG V-C EUROPE

Documentos y links de soporte

http://www.interregeurope.eu/fileadmin/user_upload/documents/Call_related_documents/Interreg_Europe_Programme_manual.pdf

<http://www.interregeurope.eu/about-us/programmedocuments/>

<http://www.interregeurope.eu/policy-learning-platform/>

<http://www.interregeurope.eu/news-and-events/news/39/first-call-projects-approved/>

<http://www.interregeurope.eu/self-assessment/>

Video demostrativo

<http://www.interregeurope.eu/projects/project-development-videos/>

Terms of Reference 2nd call for projects (OPEN)

http://www.interregeurope.eu/fileadmin/user_upload/documents/Call_related_documents/Interreg_Europe_-_Second_call_terms_of_reference.pdf

Cooperación Territorial Europea

Cooperación transfronteriza



Cooperación transnacional



Cooperación interregional

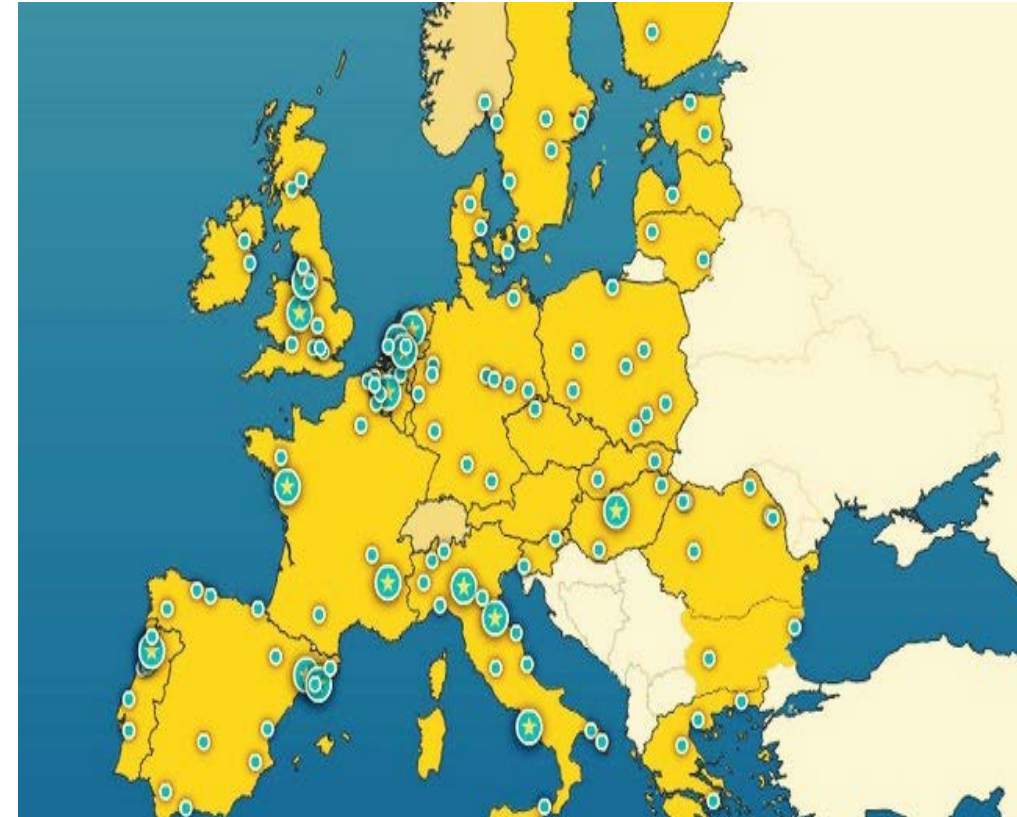


URBACT III

URBACT III se propone como un programa de intercambio y aprendizaje a nivel europeo y que promueva el desarrollo urbano sostenible financiado por la Unión Europea (a través de FEDER) y los Estados miembros, y que se desarrollado hasta 2020.

Permitirá a las ciudades europeas colaborara para resolver los problemas urbanos y compartir buenas prácticas, lecciones y soluciones con todos los agentes implicados en la creación de políticas urbanas en Europa.

El programa abarcará a los 28 Estados miembros de la Unión Europea así como a los países asociados de Noruega y Suiza.



URBACT III



OBJETIVOS GENERALES

Capacidades para la puesta en marcha de políticas: Mejorar la capacidad de las ciudades para gestionar políticas y prácticas urbanas sostenibles de forma integral y participativa.

Diseño de políticas: Mejorar el diseño de estrategias sostenibles y planes de acción en las ciudades.

Implementación de políticas: Mejorar la implementación de estrategias integradas sostenibles y planes de acción en las ciudades.

Construcción e intercambio de conocimiento: Asegurar que profesionales y políticos a todos los niveles tengan un acceso mejorado a experiencias y conocimientos compartidos sobre todos los aspectos del desarrollo urbano sostenible, con el fin de mejorar las políticas.

URBACT III

OBJETIVOS TEMÁTICOS



URBACT III se centra en retos y objetivos comunes a varias ciudades europeas para poder alcanzar los objetivos de Europa 2020. Por ello, el programa propone la concentración de los recursos dedicados al intercambio y el aprendizaje en aquellos temas que estén relacionados con estos cinco objetivos temáticos.

Objetivo temático 1: Reforzando la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación.

Objetivo temático 4: Apoyar el cambio hacia una economía baja en carbono en todos los sectores.

Objetivo temático 6: Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia en el uso de los recursos.

Objetivo temático 8: Impulsar el empleo y apoyar la movilidad laboral.

Objetivo temático 9: Promover la inclusión social y combatir la pobreza.

Esta concentración depende de la convocatoria de propuestas de URBACT III hacia estos objetivos temáticos.

Acciones subvencionadas

3 Tipos de acciones basadas en las fortalezas desarrolladas en URBACT II

Intercambio transnacional/**transnational exchange**

Creación de capacidades/**capacity-building**.

Capitalización y difusión/**capitalisation & dissemination**.

A través de la **utilización de recursos y know how compartido**, se refuerza la capacidad de las ciudades para desarrollar estrategias urbanas integradas y acciones en la temática relacionada con el correspondiente reto.

URBACT III

PRESUPUESTO y BENEFICIARIOS



El presupuesto total de URBACT III es 96,3 millones de euros (EU 74 millones).

Los **destinatarios son redes o grupos constituidos por:**

Ciudades (ayuntamientos y aglomeraciones organizadas).

Regiones y Estados en tanto en cuanto estén implicados en temas urbanos.

Universidades y centros de investigación en tanto en cuanto estén implicados en temas urbanos.

ONLY Public or public equivalent bodies!

Contribución: hasta el 70/85% dependiendo del nivel de desarrollo (FEDER)

URBACT III

CARACTERÍSTICAS



Consortios de 7-9 ciudades de al menos 3 estados miembros, una de ellas como LEAD partner

Equilibrio entre ciudades y socios de regiones de distintos niveles de desarrollo (poco desarrolladas vs de transición/desarrolladas)

Duración alrededor de 30 meses incluyendo 6 meses para desarrollar la red/network (phase 1) y 24 para la implementación de actividades y resultados (phase 2).

Presupuesto total para una Implementation Network (30 months): 600.000-750.000 €

ERDF co-financing for cities from less-developed & transition regions: 85%

ERDF co-financing for cities from more developed regions: 70%

National co-financing for cities from Switzerland and Norway: 50%

Additional budget for EXPERT support: up to 127.000 €/network

Ongoing support from the URBACT Secretariat (tools, methods, trainings, etc.)

URBACT III

Documentos y links de soporte

<http://urbact.eu/urbact-local-groups>

<http://urbact.eu/projects>

Video demostrativo

<http://urbact.eu/video-colorbox/8446>

Terms of Reference call for implementation networks

<http://programasue.info/documentos/2016-URBACT-03.pdf>

<http://urbact.eu/open-calls-networks>



Cooperación Territorial Europea: Ejercicio práctico



Proponer un proyecto para las convocatorias actualmente abiertas (e.g. Interreg Europe, URBACT).

Definir: Objetivo, alineación con prioridades del programa, acciones propuestas, socios (y/o asociados) potenciales y resultados esperados.

Identifica proyectos financiados anteriormente que tengas que tener en cuenta. Describe 3-4 de ellos y cómo se relacionan con tu idea de proyecto.



www.polibienestar.org

teresa.ferrando@uv.es

mferrando@kveloce.com

INTERREG V-C EUROPE



<http://www.dgfc.sgpg.meh.es/sitios/dgfc/es-ES/Paginas/SeminarioINTERREGEUROPE.aspx>

http://www.dgfc.sgpg.meh.es/sitios/dgfc/es-ES/noticias/Documents/2016-04-14_MAR02_On_the_2nd_Call.pdf

KEY FEATURES OF THE PROGRAM